

APUNTES ACERCA DE BERNARDO PÉREZ DE VARGAS Y SU OBRA LITERARIA

Manuel Bermúdez Méndez

RESUMEN

El propósito de este artículo es recuperar y resumir la proyección escrita de uno de los personajes que contribuyó al avance de la ciencia en España durante el siglo XVI, Bernardo Pérez de Vargas quien, aunque nacido en Madrid, mantuvo una estrecha vinculación con la población malagueña de Coín. Vargas escribió diversas obras y de diferente temática: un libro de caballerías como el *Cirongilio de Tracia*, una obra que trataba la astronomía y la cosmografía, *La Fábrica del Universo* y firmó el primer tratado de mineralogía escrito en castellano, *De re metalica*. Se hace un repaso por la bibliografía publicada sobre el personaje y obra aportando para esta ocasión inéditos datos biográficos que pueden contribuir a conocer algo más acerca de esta persona y su producción bibliográfica, la de un estudioso y avanzado en su tiempo como fue él, en el contexto de la edición impresa del Renacimiento español. Quisiera agradecer de antemano a las personas que han contribuido y ayudado a la redacción de este estudio, personas sin las cuales hubiera sido imposible averiguar y dar luz pública a estas informaciones, que son especialmente: D. Miguel Calvo Rebollar, D. Juan María García Montijano, D. Javier Roberto González, Dña. Leticia de las Heras, D. Francisco Marmolejo Cantos, Dña. Pilar Martín Chicano, D. Francisco José Rodríguez Marín y D. Alejandro Rosas Fernández. A todos, infinitas gracias.

Palabras clave: Bernardo Pérez de Vargas / Libros de caballerías / Astronomía Cosmografía / Metalurgia / Coín [Málaga].

Los apuntes del canónigo Moreno Maldonado.

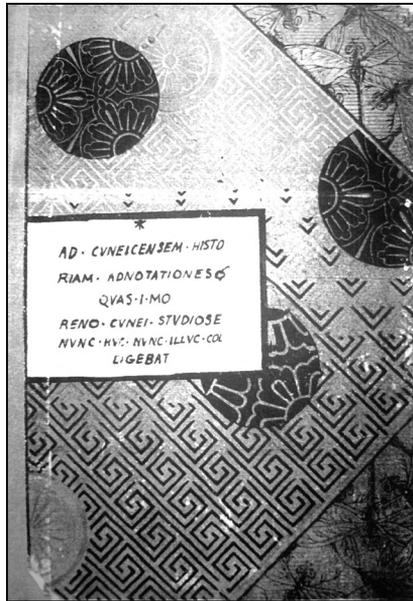
Existen múltiples menciones a Bernardo Pérez de Vargas a lo largo de la bibliografía nacional y extranjera. La primera noticia que se tiene por nuestra parte del protagonista en cuestión nos vino de la mano del canónigo coineño D. José Moreno Maldonado. En el tomo primero de su inédita obra titulada *Documentos históricos relativos a la Villa de Coín* -volumen documental que abarca una gran cantidad de apuntes y documentos de cierta importancia para la Historia de la localidad y con un mínimo rigor contrastado- habla extendidamente de Pérez de Vargas. Aquí viene a recoger resúmenes de otras citas incluidas

en obras anteriores, entre ellas, la coetánea *Apuntes para una biblioteca científica española del siglo XVI*, firmada por Felipe Picatoste y Rodríguez en 1891.

En estos apuntes manuscritos el religioso coineño transcribía la afirmación que el propio Pérez de Vargas hacía en la portada de la segunda parte de *La Fábrica del Universo*, donde Vargas decía, hacia el final, ser vecino de Coín:

“[...] Aquí comienza la segunda parte de La Fábrica del Universo llamada Repertorio Perpetuo en que se tratan grandes, sutiles y muy provechosas materias de Astrología mediante las cuales podrán los hombres ser muy aprovechados con la divina gracia para entender las disposiciones de los tiempos venideros: aquello que natural y humanamente se puede entender y de otras cosas muy notables y útiles a la República. Contiene así mismo un Repertorio perpetuo de las conjunciones, llenos y eclipses de Sol y de la Luna para siempre jamás. Con un breve Sumario de las historias y cosas notables acontecidas en el mundo desde el principio de él hasta el año de MCCCCLXXIII. Va dirigida al Ilustrísimo señor Don Pedro Fajardo, Marqués de Molina, sucesor del Marquesado de los Vélez. La cual obra ha sido ordenada y compuesta, mediante Dios y su gracia, por industria del magnífico caballero Bernardo Pérez de Vargas, vecino de Coín, natural de Madrid [...]”¹

Esta última frase emitida por el propio Vargas en 1563 como vecino de Coín es la que genera inmediatamente la sorpresa necesaria que culmina con este artículo. Ambos, Picatoste y Moreno, se centran fundamentalmente en la relación del escritor madrileño y la ciencia, temática en la que el canónigo Moreno fue prolijo y guarda una especial relación con Pérez de Vargas, ya que pronunció diversas conferencias sobre temas comunes: *Sistema Solar*² o *La Ciencia española en el siglo XVI*³. Moreno fue además de escritor de varios artículos, un defensor del patrimonio artístico malagueño [publicó por ejemplo un artículo sobre la aparición de un pedestal de una columna romana hallada en los derribos de la Alcazaba en el periódico *La Libertad* en 1906] y participó activamente durante la primera década del pasado siglo en la Comisión de Monumentos de Málaga junto a Narciso y Joaquín Díaz de Escovar, entre otros. Moreno Maldonado fue, al igual que Pérez de Vargas, un personaje emprendedor y sus esfuerzos se vieron afortunada y anómalamente recompensados en vida y tras su estancia y labor en Málaga llegó a ser archivero de la Catedral de Sevilla⁴. Su nombre todavía hoy titula una calle su población de origen, Coín, iniciativa que fue propuesta en pleno del Ayuntamiento coineño el día 23 de abril de 1898⁵ por parte del concejal interino Manuel García Cantero, días después de haberse hecho oficial su nombramiento para la canonjía de Málaga. Personaje, que al igual que Pérez de Vargas, merecerían un reconocimiento y estudio mayor que los realizados hasta el presente.



Portada de los apuntes manuscritos de Moreno Maldonado. (foto M. Bermúdez)

Datos biográficos de Bernardo Pérez de Vargas.

Ha sido esta parte del trabajo la que más tiempo y dedicación nos ha llevado debido a que era palpable, según las frases mencionadas anteriormente, que Vargas llegó a acercarse en Coín, lo que obviamente despertó la curiosidad y motivación extra para elaborar este artículo y poder dilucidar ¿qué pudo sostener el traslado desde una ciudad como Madrid hasta una villa como la de Coín? Partíamos de la aseveración ya presentada del propio autor y de otras procedentes de numerosos autores, afirmaciones que garantizaban con rotundidad la vecindad del autor en esta población. Resumimos aquí parte de la ingente información disponible, abreviando lo debido para adelantar lo que pudiera ser un estudio más pormenorizado que éste.

De entre todas las referencias, el primer autor en hacer notar la figura de nuestro objeto de estudio fue Nicolás Antonio [1617-1684] en el tomo primero de su compendio *Bibliotheca Hispana Nova* donde hablaba de dos escritores diferentes: “*BERNARDUS PEREZ DE VARGAS: Matritensis eques, Malacitanæ urbis incola, alias in oppido Coin Baeticæ oræ maritima habitans [...]*”⁶. Cuya traducción pudiera ser la de, BERNARDO PÉREZ DE VARGAS: Caballero matritense, morador de la ciudad de Málaga, de otro modo habitante del poblado de Coín de la costa marítima de la Bética [...]. Y por otro lado también hablaba de “*BERNARDUS DE*

VARGAS: *scriptit, & marchioni de Villena nuncupavit hujus tituli fabulofam historiam pro more suae aetatis [...]*⁷⁷, que traducido al castellano se contemplaría como, BERNARDO DE VARGAS, escribió y denominó para el Marqués de Villena la fabulosa historia de este título, en favor de la moralidad de su época [...]⁷⁸. Posteriormente a este autor, José Antonio Álvarez y Baena en la publicación *Hijos de Madrid...* [Madrid, 1789] fue el primero en señalar que los dos autores eran el mismo, teoría que se mantiene en este artículo.

Otros autores como Umberto Giulio Paoli o contemporáneos como García Gual o Javier Roberto González afirman no conocer mucho acerca del personaje desde el punto de vista biográfico, aunque sí lo conocían ampliamente desde la postura de su producción científica o de la filología interna de los textos. En un artículo del primero se afirmaba que

“Poco si conosce della sua vita né gli archivi non hanno procurato notizie piú di quelle riferite dai suoi biografi però si deduce che nacque nel primo ventennio del secolo XVI od Esquivias; città dove si sposó Cervantes; da illustre famiglia oriunda della medesima terra. Il padre si chiamava Bernardo e la madre Doña Giomar de Cárdenas. Visse in quel di Coín; presso Malaga; bagnato dal Seco fra le cave di marmo, di rame e di amianto, como scrive nel Repertorio perpetuo etc. egli stesso”⁷⁹.

Cuya traducción puede interpretarse así: “Poco se conoce de su vida y tampoco los archivos han proporcionado apenas noticias, a excepción de las ofrecidas por sus biógrafos que se reducen a su nacimiento en el primer cuarto del siglo XVI en Esquivias -ciudad en la que se esposó Cervantes-, de ilustre familia oriunda de esta misma tierra. El padre se llamaba Bernardo y la madre doña Guiomar de Cárdenas. Vivió después en Coín, [población] cercana a Málaga, bañada por el [río] Seco entre canteras de mármol, de cobre y de amianto, como escribe él mismo en su *Repertorio perpetuo* etc.”¹⁰.

En este estudio se ha intentado resolver la vinculación entre Bernardo Pérez de Vargas y Coín y con ello profundizar y poner en conocimiento nuevos datos que ayuden a contextualizar biográficamente al personaje. Creemos que las razones del traslado hacia Coín parecen encontrarse en las poblaciones cercanas de Monda y Tolox y en D. Diego López Pacheco, titular del ducado de Escalona y del marquesado de Villena y que el traslado hasta Coín de su familia pudiera motivar el hecho de que fuera vecino de esta villa y dedicara su primera obra al duque y marqués. Estas poblaciones formaban parte de la tierra de Málaga después de la rendición de sus habitantes ante las tropas cristianas a finales del siglo XV. Así fue hasta que López Pacheco reclamara insistentemente a los Reyes Católicos una compensación por las pérdidas sufridas a raíz de su apoyo a Juana la Beltraneja durante los conflictos monárquicos previos a la conquista definitiva del Reino Nazarí. Aquella decisión supuso su caída en desgracia y una pérdida sistemática de extensas propiedades, daños que intentó reparar posteriormente con su apoyo militar en la conquista emprendida por los monarcas para arrebatar a los musulmanes los territorios que todavía conservaban. Sus tenaces peticiones fueron atendidas y por medio de Real Cédula escrita en Alba de Tormes el 18 de enero de 1509 le fue otorgada mediante régimen de señorío tanto Monda

como Tolox¹¹. Realmente, este traspaso se realizó con la oposición de la Ciudad de Málaga, cuyo Concejo municipal y en concreto algunos de sus integrantes como el corregidor García Tello o Iñigo Manrique no querían asumir semejante decisión, circunstancia documentada por ahora a propósito de la villa de Monda.

El enviado de Don Diego López Pacheco para convertirse en Alcalde y tomar la vara de poder en ambas poblaciones será su criado Juan [Pérez] de Vargas, nombrado Alcaide de Monda y Tolox, quien después de varios conflictos referentes a la propiedad de las villas tomará oficialmente la posesión de su cargo el 21 de marzo del mismo año, tras que el rey Fernando enviara una carta desde Valladolid “en la que ordena le sean entregadas dichas villas al marqués”¹². Seguidamente se transcribe el documento que ilustra el momento en que Juana la Loca ordena la notificación de dicha propiedad [orden que fue iniciada aunque no llevada a la práctica] y tras éste el texto que firma el noble dando poder a Juan de Vargas para administrar las villas malagueñas:

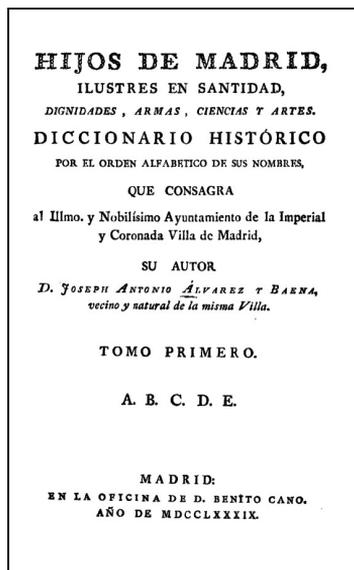
“Doña Juana por la Graçia de Dios Reyna de Castilla, de Leon, de Granada, de Toledo, de Galizia, de Seuilla, de Cordua, de Murçia, de Jahen, de los Algarves, de Algezira, de Gibraltar e de las Yslas de Canaria, de las Yslas Yndias e tierra firme, del Mar Océano, Prinçesa de Aragon, de las dos Seçilias, de Iherusalem, Archiduquesa de Austria, Duquesa de Borgoña e de Bravante, Condesa de Flandes, e de Tirol Señora de Viscaya, e de Molina e etcetera. A vos Cristobal de Robles mi repostero de cámaras salud e graçia: sepades que yo he fecho merçed al Marqués Don Diego López Pacheco Duque de Escalona de las villas de Tolox y Monda que son en el Obispado de Málaga con todos sus términos, e rentas, e juridición reservando las cosas que en semejantes merçedes se suelen reservar para la Corona [...]”¹³

“Sepan quanto esta carta vieren como yo Don Diego Lopes Pacheco Duque de Escalona Marqués de Villena Conde de Santiesteban Mayordomo Mayor de la Reyna nuestra señora otorgo e conosco que doy e otorgo todo mi poder cumplido libre e llenero bastante segund que lo yo he e tengo e según que mejor e mas complidamente lo puedo e devo dar e otorgar e de derecho mas puede e deve valer a vos Juan de Vargas mi criado espeçialmente para que por mi e en mi nombre e para mi podades tomar e aprehender e tomedes e aprehendades la posesyón de las villas de Tolox e Monda de que la Reyna nuestra señora me ha fecho merçed [...]”¹⁴

Según la documentación consultada por el profesor Urbano, Juan [Pérez] de Vargas ejerció el cargo de Alcaide-gobernador, al menos en Monda, desde la fecha indicada hasta el día 2 de mayo de 1536, fecha en la que pasó a ostentar el cargo su hijo Bernardo, aunque sólo hasta mediados de dicho año. Por medio de otra fuente conocemos que el dicho Bernardo consta como tal en las dos poblaciones, al menos, en el año de 1553, dato que extraemos y reproducimos gracias a documentos procedentes de la escribanía de D. Antonio Burgos y Alonso, legajos escritos a lo largo del último tercio del siglo XVIII pero cuyos documentos e informaciones se remontan varios siglos atrás. Dice así:

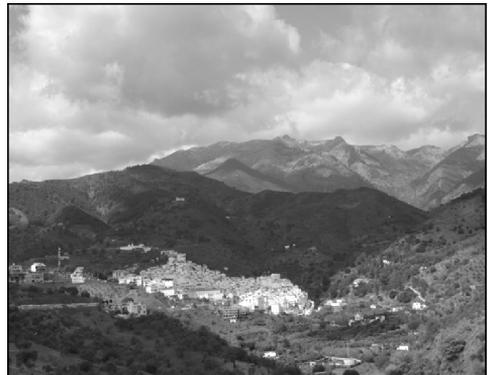
“[...] Bernardo de Vargas, Alcaide de Tolox y Monda por ante Don Marcos Asensio en 5 de marzo de 1553 dio a censo a Francisco Gil, labrador, una huerta tablero con árboles morales y otros por vajo del molino de aceite que fue del susodicho y recayó en herederos de Doña Francisca Tello de Eraso, partido de la Veracruz en 67.500 maravedíes de principal [...]”¹⁵

Sostenemos en este artículo que Bernardo Pérez de Vargas, autor de estas obras fue hijo del administrador enviado por D. Diego López Pacheco. De Juan de Vargas sabemos que se avecindó en Coín y que casó en primeras nupcias con Bernarda de Vera y en segundas con Marina de Vadillo y que era hijo de Bernardo [Pérez] de Vargas, vecino de Toledo, ciudad donde casó con Guiomar de Torres¹⁶. Estos datos entran en contradicción con los aportados por Picatoste o por Paoli y, anteriormente a éstos, por José Antonio Álvarez y Baena¹⁷, quienes afirmaban que el escritor era hijo de Bernardo y de Guiomar de Cárdenas. En cuanto al apellido pudiera tratarse de un simple error de trascripción [Cárdenas por Torres], sin embargo, en cuanto a su ascendencia la interpretación más apropiada, según los apuntes genealógicos estudiados, es que Bernardo el escritor era nieto y no hijo del primer Bernardo mencionado. Las mismas fuentes nos informan que el escritor casó con Doña Marina de Guevara, hija de Gonzalo Sánchez de Vadillo, vecino de Ciudad Real, aunque no conocemos el año. Algo que sí comentan estos apuntes manuscritos de genealogía es que hizo su probanza de hidalguía *ad perpetuam rei memoriam* en 1545.



Portada del libro de José Antonio Álvarez y Baena. www.google.es.

Conocemos que el noble poseía, al menos en la Villa de Monda, y en unas fechas posteriores a la llegada de Juan Pérez de Vargas [1578], “unas casas fuertes, que son grandes, y tienen tres torres a tres esquinas de las dichas casas, la una cuadrada, y las dos redondas”¹⁸. Sea como fuere -si estas casas ya eran propiedad del marqués a principios del siglo XVI o no- lo cierto es que Bernardo Pérez de Vargas aparece siempre en los documentos consultados como vecino de Coín. Relativo al lugar de residencia, la Villa de Coín era en esta época una localidad con más de mil quinientos habitantes y gozaba de una cierta relevancia con respecto al resto de poblaciones cercanas como Alhaurín el Grande, Álora, Alozaina, Cártama, Casarabonela, Guaro, Mijas, o las propias Monda y Tolox. A comienzos del siglo XVI estas diferencias no eran notables aunque en las fechas que nos interesan centrarnos, hacia la mitad de la centuria, ya se podían dejar ver la llegada y habitabilidad de familias de relativo esplendor, tales como los Barnuevo o Barrionuevo, Tello, Eraso... Dentro del contexto social y artístico de la época hay que señalar que el obispo Fray Bernardo Manrique de Lara había mandado construir una residencia, un Palacio Episcopal, que estaba finalizada a mitad de siglo y que donó a su muerte a la Mesa Episcopal para que fuera usada por sus sucesores. Junto a este edificio se estaba construyendo al unísono la Iglesia de San Juan Bautista. Otra circunstancia importante a la hora de disponer la residencia en Coín pudiera haber sido que Monda o Tolox contenían más población de origen musulmán, ambiente quizás menos propicio para una antigua estirpe castellana, motivo por el que se harían vecinos de Coín. De hecho, en la visita dirigida en 1560 por el inquisidor Martín de Coscojales se registraron 3 casos de delito en Monda, todos por islamismo, 22 en Tolox, de los que 19 fueron por la misma razón y 14¹⁹ en Coín, aunque no por aquellos mismos motivos. Hasta ahora desconocemos la ubicación exacta de la residencia aunque es factible que contaban con vivienda dentro del casco urbano construido y cuando menos otra, situada en el campo que contenía un molino, probablemente de aceite.



Imágenes panorámicas actuales de las poblaciones de Monda y Tolox, respectivamente.
(fotos M. Bermúdez)

Obras previas: *Cirongilio de Tracia* y *La Fábrica del Universo o Repertorio Perpetuo*.

Anteriormente a su obra quizás más relevante como fue *De re metalica*, Bernardo Pérez de Vargas publicó un libro de caballerías titulado *Los cuatro libros del valeroso Caballero D. Cirongilio de Tracia*, [hijo del noble Rey Eleofron de Macedonia, según lo escribió Novarco en griego, y Promusis en latín], impresa en Sevilla por la familia Cromberger en 1545 y otra obra de carácter astrológico-cosmográfico llamada *La Fábrica del Universo o Repertorio Perpetuo*, publicada en la imprenta de Juan de Ayala [Toledo] en el año 1563 y cuyo encabezamiento se ha mostrado al comienzo de este estudio.

La primera pertenece, según los expertos, a la clásica lectura de entretenimiento de la época y fue dedicada, curiosamente, al III Marqués de Villena, D. Diego López Pacheco²⁰, llamado al igual que su padre [fallecido en 1529], hijo del señor de las villas de Monda y Tolox y de Juana Enríquez, segunda esposa del primer señor de las villas. Dedicatoria que pudiera interpretarse como forma de agradecimiento por haber confiado a la familia Vargas la administración fiscal de las villas de Monda y Tolox, bienes gracias a los cuales Bernardo Pérez de Vargas pudo llevar una vida desahogada económicamente y dedicarla en parte a la escritura de obras literarias y científicas.

En cuanto a la obra es un relato de aventuras centrado en la figura de Cirongilio, hijo del rey Eleofrón de Macedonia y Tracia y de la reina Cirongilia, princesa de Tesalia. Su colofón dice: A gloria y honra de Dios Todopoderoso y de su bendita madre fenece los cuatro libros del muy esforzado e invencible caballero don Cirongilio, rey de Tracia y Macedonia, hijo del rey Eleofrón, según los escribe el sabio cronista suyo Novarco, nuevamente romançados [...]. La obra sigue el tópico de su tiempo según el cual la obra es un manuscrito encontrado siendo el autor “mero romanceador del mismo y mérito suyo es, en todo caso, esa prosa superior al latín ciceroniano”²¹. Está dividido, al igual que el *Amadís de Gaula* [libro al que en cierta manera y al decir de los expertos, imita], en cuatro libros, los tres primeros con 45 capítulos y el último con 43. Fue impreso en Sevilla en la imprenta de la familia Cromberger y responde al tipo de literatura para un amplio público a pesar de parecer hoy un texto excesivamente retórico y fantasioso por lo inverosímil de los sucesos relatados. De hecho, este tipo de libros eran auténticos *best-sellers* de la época aunque a comienzos del siglo XVII, ya estaban en decadencia. El libro es satirizado por Cervantes en el *Quijote* como uno de los libros de caballería que el ventero Palomeque poseía en su biblioteca. Cervantes debía conocer muy bien esta obra²² ya que hace varias menciones. De ellas extraemos dos. La primera en boca del ventero y la segunda en boca del propio Don Quijote, quien valora extremadamente el desbocado arrojado de Cirongilio, comportamientos que pudieron, según Javier Roberto González, en “el diseño del comportamiento temerario y precipitado del de don Quijote de 1605”²³.

“[...] Ahora bien, dijo el cura, traedme, señor huésped, aquellos libros, que los quiero ver. Que me place, respondió él, y entrando en su aposento sacó dél una maletilla vieja cerrada con una cadenilla, y abriéndola el cura halló en ella tres libros grandes y unos papeles de buena letra, escritos de mano. El primero que abrió vio que era Don Cirongilio de Tracia, y el otro de Félix Marte de Ircania, y el otro la historia del Gran Capitán Gonzalo Hernández de Córdoba, con la vida de Diego García de Paredes. Así como el cura leyó los dos títulos primeros, volvió el rostro al barbero y dijo: Falta nos hacen aquí ahora el ama de mi amigo y su sobrina. No hacen, respondió el barbero, que también sé yo llevarlos al corral, o a la chimenea, que en verdad que hay muy buen fuego en ella. ¿Luego quiere vuestra merced quemar mis libros?, dijo el ventero. No más, dijo el cura, que estos dos, el de Don Cirongilio y el Félix Marte. Pues ¿por ventura, dijo el ventero, mis libros son herejes o flemáticos, que los quiere quemar? Cismáticos, queréis decir, amigo, dijo el barbero, que no flemáticos. Así es, replicó el ventero; mas si alguno quiere quemar, que sea ese del Gran Capitán y dese Diego García, que antes dejaré quemar un hijo que dejar quemar ninguno de esotros [...]”²⁴

[...] Mas agora, ya triunfa la pereza de la diligencia, la ociosidad del trabajo, el vicio de la virtud, la arrogancia de la valentía y la teórica de la práctica de las armas, que sólo vivieron y resplandecieron en las edades del oro y en los andantes caballeros. Si no, díganme: ¿quién más honesto y más valiente que el famoso Amadís de Gaula?; ¿quién más discreto que Palmerín de Inglaterra?; ¿quién más acomodado y manual que Tirante el Blanco?; ¿quién más galán que Lisuarte de Grecia?; ¿quién más acuchillado ni acuchillador que don Belianís?; ¿quién más intrépido que Perión de Gaula, o quién más acometedor de peligros que Felixmarte de Hircania, o quién más sincero que Esplandián?; ¿quién mas arrojado que don Cirongilio de Tracia?; ¿quién más bravo que Rodamonte?; ¿quién más prudente que el rey Sobrino?; ¿quién más atrevido que Reinaldos?; ¿quién más invencible que Roldán?; y ¿quién más gallardo y más cortés que Rugero, de quien decien den hoy los duques de Ferrara, según Turpín en su Cosmografía? Todos estos caballeros, y otros muchos que pudiera decir, señor cura, fueron caballeros andantes, luz y gloria de la caballería. Déstos, o tales como éstos, quisiera yo que fueran los de mi arbitrio, que, a serlo, Su Majestad se hallara bien servido y ahorrara de mucho gasto, y el Turco se quedara pelando las barbas, y con esto, no quiero quedar en mi casa, pues no me saca el capellán della; y si su Júpiter, co-mo ha dicho el barbero, no lloviere, aquí estoy yo, que lloveré cuando se me antojare [...]”²⁵

Los Cromberger, empresa familiar que tuvo el honor de inaugurar la imprenta en el continente americano, publicaron muchos de los relatos de caballerías que salieron a la luz en estos años: *Lisuarte de Grecia*, Feliciano de Silva en 1525 y 1550; *Rogel de Grecia*, en 1546; *Palmerín de Olivia*, de Francisco Vázquez en 1547 y *Primaleón*, del mismo autor, en 1547; *Clarián de Landanís*, de Gabriel Velázquez de Castillo, en 1527.

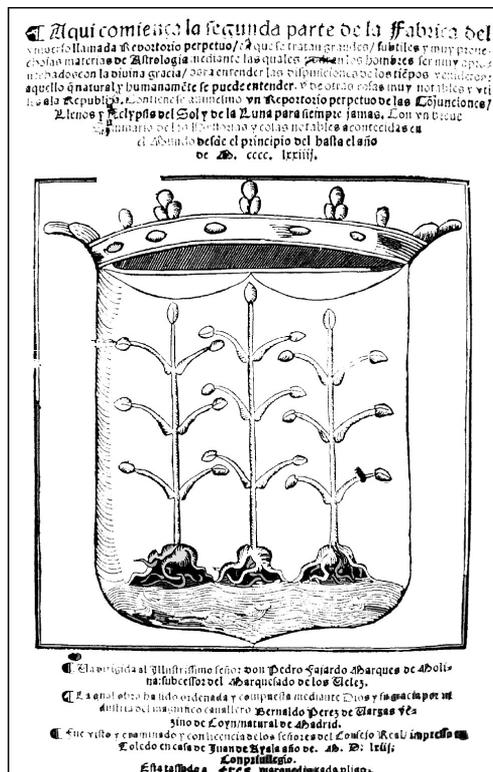
Sobre el Cirongilio se han hecho en los últimos años numerosas publicaciones²⁶ y estudios, y aunque de la época se conocen escasas reediciones, el Instituto de Estudios Cervantinos ha vuelto a publicarlo recientemente. Otro hecho importante que redunda en nuestra tesis es que el experto en crítica textual o interna de textos, el profesor Javier Roberto González, nos comunica que el texto presenta numerosos andalucismos fonéticos y morfosintácticos, achacables quizás, a los cajistas sevillanos de la imprenta de los Cromberger aunque, y a partir de las noticias acerca de su residencia pueden empezar algunos de ellos pudieran deberse al propio autor al residir en Coín y Andalucía durante largas temporadas.



Portada del libro de Pérez de Vargas de temática caballeresca. www.google.es.

Sobre *La Fábrica del Universo* o *Repertorio perpetuo* podemos comunicar es una auténtica rareza bibliográfica y por ahora los autores no se ponen de acuerdo para dirimir si constaba de dos o tres partes. Es del total de los escritos de Vargas, el menos accesible de todos ellos y el que ha generado los comentarios e informaciones más controvertidas y contradictorias ya que el autor, como ya hemos visto al comienzo de este artículo, presenta a *La Fábrica del Universo* como una obra en dos partes y sólo se conservan ejemplares

de la segunda y que consta de ocho libros; en estos ejemplares, además, figura al final un *Sumario de cosas notables...*²⁷ fechada en 1560 y con numeración independiente²⁸. Según los expertos, la teoría más afinada pudiera ser que la primera parte quedara inédita y que quizás sólo fuese un proyecto del autor, consistente tal vez en una ampliación del citado *Sumario*²⁹. Tanto una como otra son obras publicadas en Toledo en 1560 y 1563 e incluyen el *Sumario* que tiene real licencia dada en Valladolid a 20 de septiembre de 1558³⁰, parte en donde se narran sucesos memorables y tiempos en que acontecieron, desde la creación hasta el año 1474. Ambas portadas son reflejadas seguidamente aquí, imágenes que eran hasta ahora, inéditas. Todo fue impreso en la casa de Juan de Ayala, “el primero de una saga familiar que estuvo activa hasta 1578”³¹ y en cuanto al título de la obra quizás pudiera hacer homenaje entre otras a una obra previa de igual temática como fue *Repertorio de los tiempos*, firmada por Andrés de Li e impresa por Pablo Hurus en Zaragoza en el año 1495³².



Portada de la segunda parte de *La Fábrica del Universo*. (foto M. Bermúdez)

El impresor publica alrededor de estos años algunos títulos como un libro del primer médico de Carlos V, Luís Libera, titulado *Libro de las quatro enfermedades cortesanas* [1544]; los libros tercero y cuarto de Sebastián Serlio Boloñes, traducidos por Francisco de Villalpando, en 1552 y vuelto a editar en 1563; también imprimió en su casa las *Medidas del romano* de Diego de Sagredo, en 1549; de Francisco Rades y Andrada, el *Catálogo de las obligaciones que los comendadores cavalleros, priores y otros religiosos de la Orden y Cavallería de Calatrava ... y la forma de rezar que han de guardar los legos* en 1571.

Extraemos un mínimo resumen del contenido de esta obra [*La Fábrica del Universo*] de temática astrológica y astronómica: el libro I [con 19 capítulos] trata del tiempo y de su medida, filosofando sobre la duración de la vida del hombre; el libro II [con 36 capítulos] trata del movimiento, de los cielos, estrellas, planetas, Zodíaco y círculos de esfera; el libro III [15 capítulos] habla de la Astrología judiciaria; el libro IV [con 12 capítulos] trata la Astrología rústica o natural, los meteoros y señales de las estrellas, útiles al labrador; el libro V [con 10 capítulos] trata la Astrología física y en particular de los vientos; el libro VI [15 capítulos] habla de Flebotomía y contiene 21 grabados para la descripción de los eclipses; el libro VII [no dividido] está formado por el lunario calculándose aquí los fenómenos astronómicos para el horizonte de Málaga y confeccionándose un calendario perpetuo y un lunario universal; y por último el libro VIII habla de la cronología de monarquías, imperios y pontificados notables.

En cuanto a la amalgama de temas contenidos en este libro y en el posterior, a nuestro parecer, se demuestra un interés radicalmente diferente a la obra anteriormente tratada además de reflejar, concretamente en este, una curiosidad científica por desentrañar las leyes naturales y dotar a éstas de condicionantes decisivos sobre lo humano. La trascendencia social de la obra en la época se desconoce aunque bien es cierto que existían corrientes muy fuertes de pensamiento que vedaban cualquier acercamiento o guiño hacia la denominada herejía o brujería y algo intolerantes con respecto a la astrología judiciaria, aunque a decir verdad, no fue el tipo de publicación más perseguida por los familiares o comisarios de la Santa Inquisición, bien por estar más preocupados por las muestras musulmanas, judaizantes o protestantes, Paracelso, y por el moldear la conducta de los lectores³³. Alejado de este contexto de exclusión, la temática astrológica y astronómica podía tener cierto interés entre las personas vinculadas con el espíritu renacentista, e incluso para el rey Felipe II, y con la creación artística [y con relación con los minerales, según veremos en el siguiente epígrafe] como, por ejemplo, con el orfebre Juan de Arfe y Villafañe, quien fue contemporáneo y lector de Pérez de Vargas y de *La Fábrica del Universo*, como aquí conviene destacar, obra que estaba incluida entre su biblioteca, como también se encontraba en la muy posterior del I Marqués de Dos Aguas, Giner Rabasa de Perellós y Rocaful, en el inventario acometido en el año 1707³⁴.

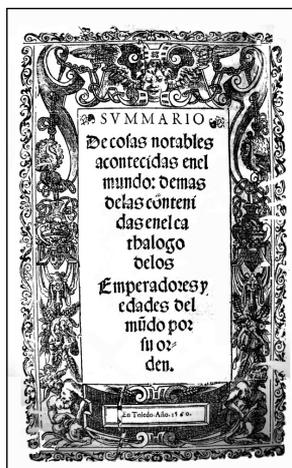
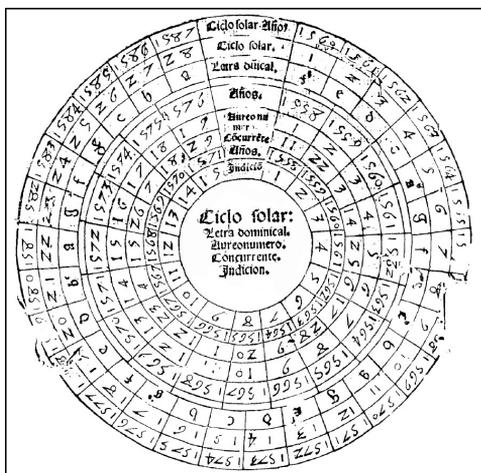


Ilustración del interior de *La Fábrica del Universo* y portada del *Sumario de cosas notables*. (foto M. Bermúdez)

De re metalica: su contexto.

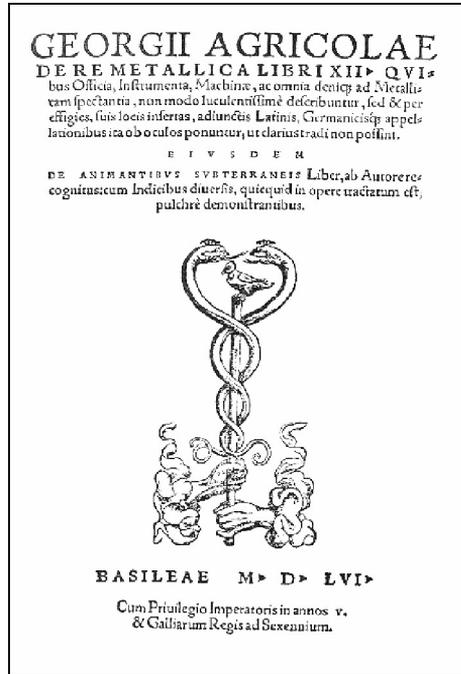
La obra más trascendente desde el punto de vista científico es la última firmada por Pérez de Vargas, titulada *De re metalica*. Su título completo y texto incluido en la portada completo fue algo más extenso: *De Re Metalica, en el qual se tratan muchos y diversos secretos del conocimiento de toda suerte de minerales, de como se deven buscar, ensayar y beneficiar, con otros secretos è industrias notables, assí para los que tratan los officios de oro, plata, cobre, estaño, plomo, azero, hierro y otros metales, como para muchas personas curiosas. Compuesto por el magnífico cavallero Bernardo Perez de Vargas. Dirigido al muy Poderoso Señor don Carlos, Príncipe de España. Con licencia. En la Noble y Coronada Villa de Madrid, en casa de Pierres Cosin. Año MDLXIX. Está tassado á tres maravedís el pliego. Compuesto por el magnífico cavallero Bernardo Pérez de Vargas. Fue impresa en Madrid en 1569, en casa de Pierres Cosin.*

Vargas reunió en esta obra los conocimientos más avanzados sobre mineralogía de la época además de ser el primer libro publicado en lengua española sobre la materia, tema sobre el que venía interesándose años atrás, tal y como hemos visto en la traducción del artículo de Umberto G. Paoli a propósito de las referencias a canteras y materiales señalados por él en Coín. Por otra parte, tanto el autor como la obra han sido criticados o incluso obviados por otros generalmente extranjeros y que o bien no han podido manejar el texto original [ya que de la edición del siglo XVI existen cinco ejemplares] o porque no conocen la lengua española. En este apartado seguimos las instrucciones del profesor universitario en Zaragoza D. Miguel Calvo Rebollar, quien en una de sus obras³⁵ -y por

medio de contacto directo- nos sugiere con sus amplios y sobrados conocimientos sobre los minerales y sobre la obra en concreto, que es un libro raro aunque imprescindible en la historia de la minería y metalurgia, además de ser foco de concentración de gran cantidad de referencias bibliográficas y menciones realizadas por otros autores tanto en siglos anteriores como hoy día.

La imprenta cambió y desarrolló la publicación y circulación de libros por Europa. A comienzos del siglo XVI se genera un auge de publicaciones en Alemania denominadas *Probierebüchlein*, que eran cartillas o prontuarios prácticos para fundidores de minerales y que compendian algunos procedimientos para la fundición de minerales y metales además de para el ensayo de metales preciosos. El más remoto de ellos fue publicado en 1505 por el médico Ulrich Von Kalw³⁶. Años atrás, el control de los libros había salido de los monasterios y bibliotecas acercándose hasta todo el que supiera leer e incluso hasta el pie de la mina o de la fundición. Poco tiempo después, en 1530 concretamente, se edita una edición firmada por Georges Bauer, más conocido por Georgius Agricolae, titulada *Bermannus sive de re metallica dialogus*. Hacia la mitad del siglo se publica una obra catalogada, por su profundidad y amplitud como pionera en este campo, nominada *De la pirotechnia*, publicada en Venecia en 1540 y firmada por Vannoccio Biringuccio. Algo después fueron publicados los doce libros titulados *De re metallica*, sacada a la luz en Basilea en 1556 en lengua latina por G. Agrícola, libros impresos meses después de la muerte del autor. Tras estas dos publicaciones, se imprimen los nueve libros titulados *De re metallica*, bajo la autoría de Pérez de Vargas.

El tipo de publicación, o mejor dicho, el tema tratado como puede ser la metalurgia se integraba y se sigue integrando por ciertos estudiosos en el campo de la alquimia, tema que era de especial importancia bajo márgenes económicos y que estaba de actualidad en la época debido a los recientes hallazgos en tierras americanas como por ejemplo el descubrimiento de las mina argenta del Potosí [1545] o las peninsulares de Guadalcanal [1555] o Linares, hallazgos que Vargas menciona en su libro. La legislación sobre propiedad y explotación de las minas había variado recientemente y, en ese sentido, el rey promulgó varias pragmáticas destinadas a eliminar las trabas de explotación, declarándose en 1559 todas de propiedad real, pero concediendo su aprovechamiento a los particulares que las descubrieran, reglamentos que fueron sucesivamente reformados en 1563 y 1584. De hecho y en este sentido, una de las intencionalidades de Vargas era enmendar una situación para él importante como es el desconocimiento que los españoles tienen de la minería quejándose e intentando poner remedio a las circunstancias “[...] Doliéndome mucho que por falta de buenos artífices y maestros naturales se hagan costas en traer extranjeros, y porque por no saberlo hacer como conviene muchas riquezas de plata y oro, y otros metales están sepultadas [...]”³⁷.



Portadas de uno de los libros *De la Pirotechnia* y portada del libro *De re metallica*, de Biringuccio y Agricola, respectivamente. www.google.es.

Por otra parte, el interés del rey Felipe II por las predicciones astrológicas, por los temas científicos, facilitará la difusión de ésta y de las siguientes obras publicadas en España, concediéndosele licencia para poderla imprimir durante doce años. Se publica en Madrid llevando fecha en su primera página de 1569 y la última de un año antes. Se imprime en la casa de Pierres Cosin, tipógrafo francés que se asoció al librero Alonso Gómez y juntos abrieron el primer establecimiento donde se hacían y vendían libros en la capital³⁸. El impresor Pierres Cosin [o Pedro Cosín] se estableció a espaldas de la Victoria, “donde hoy es la calle de Espoz y Mina”³⁹ y comienza a trabajar de manera independiente a partir de 1568 hasta 1579⁴⁰. Cosin publicó cantidad de libros durante estos años y en 1569 nos consta que alumbró la creación de una obra del importante clérigo Juan López de Hoyos -ya que daba las aprobaciones a las publicaciones y era el corrector de la Inquisición- titulada *Historia y relación verdadera de la enfermedad felicísimo tránsito, y sumptuosas exequias fúnebres de la Serenísima Reina de España doña Isabel de Valois nuestra Señora. Con los sermones, letras y epitaphios a su túmulo, dilatado con costumbres, y cerimonias varias de*

diferentes nasciones en enterrar sus diffunctos, como parece por la tabla deste libro. En el qual se comprehende el nascimiento y muerte de su Majestad.

En fechas anteriores y posteriores imprime otras: *Summa y examen de chirurgia y de lo mas necessario que en ella se contiene, con breues expusiciones de algunas sentencias de Hipocrates y Galeno*, escrita por Antonio Pérez [1568]; *Erotemas chirurgicos en los que se enseña todo lo mas necessario del arte de cyrurgia*, Francisco Díaz [1570]; *Auiso de sanidad : que trata de todos los generos de alimentos y del regimiento de la sanidad: co[m]prouado por los mas insignes y graues doctores*, de Francisco Núñez de Oria [1572].

Tras la obra de Bernardo Pérez de Vargas, van a sucederse las publicaciones metalúrgicas en España. La siguiente será la, pionera en su campo, firmada por el mencionado Juan de Arphe de Villafañe, cuya primera edición fue hecha en Valladolid, titulándose *Quilatador de la plata, oro y piedras*, [1572], donde se analizan y tasan metales preciosos y gemas. En el siglo XVII destaca sobremanera la obra del clérigo lepero Álvaro Alonso Barba *El arte de los metales*, publicada en Madrid en 1640 y que fue traducida a varios idiomas europeos y reeditada en varias ocasiones, siendo la obra mundial más relevante en este campo del siglo diecisiete. Los siglos XVIII y XIX van a ser importantes en la minería debido a la multiplicidad de estudios emprendidos. Resumimos y citamos entre otras las *Reales Ordenanzas para la dirección, régimen y gobierno del importante cuerpo de la minería de Nueva España y de su Real Tribunal General*⁴¹ [aplicada también en Perú] y publicada en 1783 o los numerosos estudios dirigidos hacia la historia natural o ciencias naturales.

Anecdóticamente habría que mencionar la traducción de la obra de Vargas al idioma francés realizada en 1742 por Prault Pére en París y la reproducción en 1751 de un extracto en francés junto con la edición de la obra de Barba traducida por Langlet-Dufresnoy⁴². Ya en el siglo XIX sobresale *Elementos de laboreo de minas*, escrita por Joaquín Ezquerro del Bayo [1839] y la iniciativa de la *Revista Minera*, que creada en 1850 estuvo funcionando hasta 1936. A finales del siglo diecinueve y en los albores del veinte se desarrollarán algunas monografías acerca de catálogos minerales provinciales y regionales. Como gran obra de este siglo XX, se publicará en 1910 *Los Minerales de España*, de Salvador Calderón.

En ciertos círculos científicos se pone todavía en cuestión la originalidad de la obra de Pérez de Vargas. Algunos autores opinan que se limita a un mero plagio o traducción del libro de Agricola al español, aunque según otros, los más, sostienen que la obra de Vargas posee una valía como obra independiente, no obstante, no permanece ajena a los últimos descubrimientos o aportaciones foráneas. Las influencias entre las obras de Biringucio, Agricola y Pérez de Vargas parecen ser -al decir de los especialistas- claras, si bien es cierto que Vargas toma la precaución de mencionar las fuentes de donde toma una y otra información mientras que Agricola parece no seguir la misma manera de plantear el ejercicio escrito en cuanto a las referencias al libro de Biringucio. Vargas plantea además en el prólogo dirigido al lector su intención de hacer público todo cuanto se

DE REMETALICA

EN EL QVAL

SE TRATAN MVCHOS Y DIVERSOS SECRE-
tos del conocimiento de toda fuerte de mi-
nerales, de como se deuen buscar en-
fayar y beneficiar, con otros secretos e indu-
stias notables, así para los que tratan los
oficios de oro, plata, cobre, estaño, plo-
mo, azero, hierro, y otros metales, co-
mo para muchas personas curiosas
Compuesto por el magnífico
cauallero Bernardo Pe-
rez de Vargas.

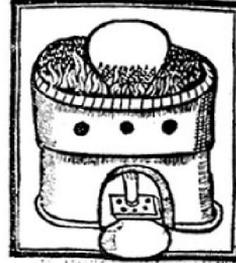
*Dirigido al muy Poderoso Señor don Car-
los, Principe de España.*

¶ **CON LICENCIA.**

*En la Noble y Coronada villa de Madrid
en casa de Pierres Cofin. Año.
M.D. LXXIX.*

qusta tallado a tres maravedis el pliego.

Libro octauo.

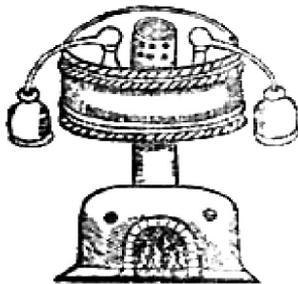


¶ Los azeytes de qualquier madera se faci-
en en vn horno, en el qual se ponen los alam-
biques metidos, de manera que quede el
cuello de fuera, y el alambique deslile en
vn cañon largo de vidrio, el qual palse por
vn tonel o valo de agua fria, como quien
haze agua ardiente: y tomadas las juntas
de los alambiques y caños, y los agujeros
del tonel por donde los caños paskan, en la
forma siguiente.

CA-

Libro octauo

jeros sube la llama del horno, y calienta el
agua o estiercol, dentro del qual estan me-
tidos los alambiques, y los recibidores de la
destilacion estan fuera del cubo. Es esta la
manera y forma de la destilacion por acidia.

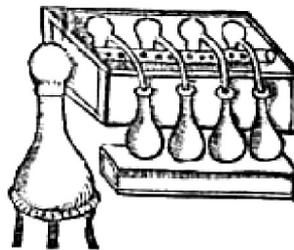


Pueden se poner tres, quatro, seys, y diez a-
lambiques, o los q fuere nuestra voluntad,
dentro del cubo, de la manera que parece
en los dos presentes con sus recibidores.

Ay

De re metalica.

¶ Ay otra manera de destilar por acidia.
Haze se vn molde de madera, a manera de
vna caja quadrada, partido en dos mita-
des, con vna pared que palse por el me-
dio, y la vna mitad se hincha de agua, y la
otra mitad de estiercol de cauallo menuda
do y seco, y allí se meten los alambiques,
vnos en el agua, y otros en el estiercol.



En mitad de la caja, hazia donde esta el fue-
go, esta llena del estiercol, y la otra de a-
gua

podía saber de esta materia en aquel momento, texto del que se desprende una situación parece ser, particular, de secuestro de información por parte de ciertas esferas del saber y también habla de su experimentación de todo lo que en sus páginas está contenido. Este prólogo dice así:

“Candidísimo lector curioso, yo tengo escrito en este tratado, todo lo que acerca de esta materia, me pareció digno sacar en público, si mi trabajo se agradeciere y tuviere en servicio, a los nueve libros presentes, añadiré otros de no menor importancia y artificio, quando tenga visto y entienda que nuestra República se aprovecha de esta doctrina, descubriré muchas cosas otras dignísimas de saber, y porque allende de esto quiero estar saneado de algunas de ellas, como suceden al experiencia, porque de mi condición no es contentarme de hallar las escritas aunque sea en buenos autores sin experimentarlas y verlas curiosamente. Este tratado se reciba de presente cuya doctrina es colegiada, recopilada de grandes escrituras de conservación de muchos sabios artífices, y las más de ellas experimentadas por mí, así que sin temor ninguno, puedes lector, entrar en esta selva, que todas las flores de ella y sus plantas son olorosas, agradables, y de provecho, y ruega a Dios que estos trabajos ya que en el mundo no los pague y recompense el hombre, los premie en el cielo Dios, por quien de buena gana las padezco, y hace comunes a sus criaturas, desbaratando la tiranía de los artífices y maestros, que sus secretos encubren astutamente con pernicie y daño inexpugnable de su república, por ser ellos en particular más aprovechados, y de los inocentes discípulos más y mejor servidos a trueque de la más pequeña parte de lo que saben, de manera, que quando han gastado el tiempo, que es suficiente para ser maestros examinados, o comienzan a ser aprendices, o se quedan remendones”⁷⁴³

El libro fue mencionado por sus contemporáneos, como así lo hizo el cronista oficial de la oligarquía D. Juan de Mal Lara en su obra *Descripción de la Galera Real*, la cual sería adjudicada a Don Juan de Austria, Capitán general de la Mar. Esta embarcación fue construida en Barcelona y trasladada posteriormente a Sevilla en 1569, año en el que se imprime la obra de Pérez de Vargas. Sobre Mal Lara recayó el encargo de elaborar un programa simbólico efímero para la galera que debería liderar el enfrentamiento contra el poderío otomano. En esta obra se resume por un lado la mera noticia de actuaciones plásticas ejecutadas y por otro lado existe un segundo plano donde Mal Lara “relaciona una masa heteróclita de informaciones eruditas de diversa procedencia”⁷⁴⁴. Y es en este contexto donde la obra de Pérez de Vargas aparece en esta otra de Mal Lara. En la obra se menciona *De re metalica* así:

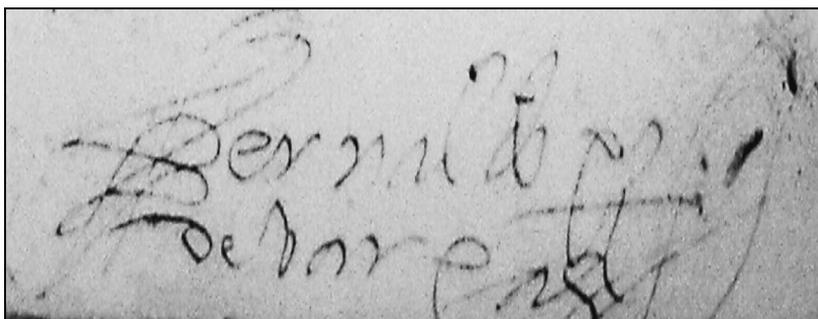
“DE LAS SALVILLAS. DE LOS LICORES.

En la banca de medio de popa está quatro compartimentos que abraçan los seis servicios primeros, que son de sal, pimienta, açucar y panbrote.

DEL SALERO

Trataré aquí de la sal, cómo se haze, qué especies tiene y qué provechos ay en ella. Será, como tengo dicho acumular librerías, y pues anda en romance por Bernardo Pérez de Vargas, en el libro que hizo *De re metalica*, libro cuarto, capítulo nono, y por Laguna en *Dioscórides*, remítome a se libro quinto, que lo trató dottíssimamente. Donde pone grandes misterios de la sal y quá ordinario condimento y agradable es a la vida humana y cómo es tenuta su señal por gracia, y sus diferencias que sean marina, mineral y de agua de fuentes, como la laguna de Antequera⁴⁵

El tratado metalúrgico de Pérez de Vargas fue leído en su época e igualmente con posterioridad. Por ejemplo, en el inventario realizado en la biblioteca del Oidor de la Audiencia de Nueva Galicia José Manuel de la Garza Falcón con motivo de su muerte acontecida en 1763 encontramos un ejemplar de dicha obra⁴⁶, así como será citado en el siglo XIX, por el controvertido historiador Marcelino Menéndez Pelayo en su libro *Historia de los heterodoxos españoles*, donde el autor defiende la postura de que la Inquisición española no intervino en la consecución científica impresa, nombrando a “Bernal Pérez de Vargas”⁴⁷ como famoso metalurgista. También es incluido y citado por Cristóbal Pérez Pastor en su libro *Bibliografía Madrileña del Siglo XVI* [Madrid, 1891].



Autógrafo de Bernardo Pérez de Vargas. (foto M. Bermúdez)

Nos resta por comentar únicamente que a pesar de haberse reeditado la primera obra de Bernardo Pérez de Vargas y que las restantes poseen un óptimo grado de conservación, no estaría de más defender y promover aquí y ahora la posibilidad de que pudieran algún día verse publicadas conjuntamente ya que sobre la vida y obra de esta persona restan algunos datos por incluir y ampliar.

NOTAS

- ¹ MORENO MALDONADO, J., *Documentos históricos relativos a la Villa de Coín*, manuscrito inédito, fol. 69.
- ² MORENO MALDONADO, J., *Sistema solar*. Conferencia leída en la Sociedad de Ciencias el día 5 de diciembre de 1901, Tipografía de El Noticiero Malagueño, Málaga, 1901.
- ³ MORENO MALDONADO, J., *La Ciencia española en el siglo XVI*. Conferencia leída en la Sociedad de Ciencias el día 5 de noviembre de 1902, Tipografía La Libertad, Málaga, 1902.
- ⁴ Datos servidos por D. Francisco Marmolejo Cantos.
- ⁵ (A)rchivo (M)unicipal de (C)oín, (A)ctas (C)apitulares, libro 1897-1899, fol. 117-v.
- ⁶ ANTONIO N., *Bibliotheca Hispana Nova. Tomus primus*, edición facsímil, Visor, Madrid, 1996, pp. 226-227.
- ⁷ ANTONIO, N., *Ibidem*, página 228.
- ⁸ Traducciones facilitadas por D. Alejandro Rosas Fernández.
- ⁹ PAOLI U.G., “El magnífico caballero Bernardo Pérez de Vargas. Secolo XVI”, *Revista de la Academia de Ciencias de Madrid*, número 31, Madrid, 1934, página 138.
- ¹⁰ Traducción realizada amablemente por el profesor y director del Departamento de Historia del Arte de la universidad malagueña, D. Juan María García Montijano. Entre corchetes se escribe lo sobrentendido por el profesor.
- ¹¹ URBANO PÉREZ, J.A., *La villa de Monda en el siglo XVI. Apeos y primeras ordenanzas*, G.A. Ediciones Coincidentes, Coín (Málaga), 1997, página 34.
- ¹² URBANO PÉREZ, J.A., *ibid*, página 36.
- ¹³ URBANO PÉREZ, J.A., *ibid*, pp. 147-148.
- ¹⁴ URBANO PÉREZ, J.A., *ibid*, página 151.
- ¹⁵ Archivo privado. Extracto de un libro procedente de la escribanía de D. Antonio Burgos y Alonso hallado tras el derribo de una vivienda particular de Coín. S.f.
- ¹⁶ (R)eal (A)cademia de la (H)istoria, Colección Salazar y Castro. Genealogía Vargas, leg. suelto. Documentos cedidos por el compañero y siempre humilde erudito D. Alejandro Rosas Fernández.
- ¹⁷ BAENA y ÁLVAREZ, J.A., *Hijos de Madrid, Ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes. Diccionario histórico por el orden alfabético de sus nombres*. Tomo primero A.B.C.D.E., Ofic.. Benito Cano, Madrid, 1789, página 221.
- ¹⁸ VERA LÓPEZ, F., VILLANUEVA PAREJA, J. y VILLANUEVA PAREJA, M.A., *Monda en el recuerdo*, Servicio de Publicaciones, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), Málaga, 1998, página 53. Torre redonda de la que existe testimonio gráfico en la colección particular Félix Peral López y que reproduce la obra citada en su página 55.
- ¹⁹ PÉREZ DE COLOSÍA RODRÍGUEZ, M^a. I., “Visita inquisitorial de 1560 por tierras malagueñas”, *Baética*, número 9, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga, Málaga, 1986, página 342.
- ²⁰ GONZÁLEZ, J. R., “Cirongilio de Tracia (1545) o los albores de la fatiga”, *Edad de Oro*, número 21, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2002, pág. 349.
- ²¹ GARCÍA GUAL, C., “Amantes de aventuras extremas”, *Suplemento Babelia, Diario EL PAIS*, 29-01-05, www.elpais.com.
- ²² GONZÁLEZ, J. R., *op. cit.*, pág. 361.
- ²³ GONZÁLEZ, J. R., *idem*.
- ²⁴ DE CERVANTES SAAVEDRA, M., *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha (con ilustraciones de Gerhart Kraaz)*, Círculo de Lectores, Barcelona, 1965, página 267.
- ²⁵ DE CERVANTES SAAVEDRA, M., *Ibidem*, página 444.
- ²⁶ El autor que más se ha dedicado a investigar acerca del texto del Cirongilio es el profesor de la Universidad Católica de Buenos Aires D. Javier Roberto González. Además de los imprescindibles

- estudios y guías de lectura acerca del libro de caballerías firmados por este profesor, también es adecuado reseñar el artículo de Elisabetta Sarmati o el anterior estudio de James Ray Green de 1974.
- 27 COLMEIRO, M., *La botánica y los botánicos de la Península Hispano-Lusitana. Estudios bibliográficos y biográficos*, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, Madrid, 1858, página 151.
- 28 LÓPEZ PIÑERO, J.M., *Diccionario histórico de la ciencia española*, Volumen II (M-Z), Ediciones Península. Serie Universitaria Historia/Ciencia/Sociedad 181, Barcelona, 1983, página 165.
- 29 LÓPEZ PIÑERO, J.M., *ídem*.
- 30 FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, M., *Biblioteca Marítima Española, Tomo I*, (obra póstuma), Madrid, Imprenta de la Viuda de Calero, 1851, página 250.
- 31 DE LOS REYES GÓMEZ, F., “La imprenta en Toledo: estado de la cuestión”, *Revista General de Información y Documentación*, volumen 10, número 2, Madrid, 2000, página 28, www.ucm.es.
- 32 SEBASTIÁN, S., “La figura del hombre astral en la España del siglo XV”, *Traza y Baza*, número 4, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1974, página 123.
- 33 PARDO TOMÁS, J., “Censura inquisitorial y lectura de libros científicos. Una propuesta de replanteamiento”, *Tiempos Modernos. Revista Electrónica de Historia Moderna*, número 9 (2003-2004), www.tiemposmodernos.org, página 12.
- 34 CATALÁ SANZ, J.A., BOIGUES PALOMARES, J.J., *La Biblioteca del Primer Marqués de Dos Aguas, 1707*, Departamento de Historia Moderna Universidad de Valencia, Valencia, 1992, página 60.
- 35 CALVO REBOLLAR, M., *Bibliografía fundamental de la antigua mineralogía y minería españolas*, Libris, Madrid, 1999.
- 36 MESA LÓPEZ-COLMENAR, J.M.^a, “Las ciencias geológicas y la Universidad de Sevilla”, Tomo VI. Geología, en CASTILLO MARTOS, M. (Coord.), *Historia de los Estudios e Investigación en Ciencias en la Universidad de Sevilla*, Servicio de publicaciones Universidad de Sevilla, Sevilla, 2005, página 343.
- 37 PÉREZ DE VARGAS, B., *De re metalica*, (prólogo al Príncipe Ntro. Señor), Imp. Pierres Cosin, Madrid, 1569, s.f.
- 38 CLEMENTE SAN ROMÁN, Y., “La literatura hispanoamericana en las prensas madrileñas de 1566 a 1625”, *Anales de literatura hispanoamericana*, número 22, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1993, página 49.
- 39 NAVARRO LEDESMA, F., *El ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra*, www.cervantes-virtual.com.
- 40 CLEMENTE SAN ROMÁN, Y., *op. cit.*, página 52.
- 41 Sobre esa temática también se pueden consultar las obras anglosajonas traducidas de la recopilación de D. Francisco Xavier de Gamboa: *Commentaries on the mining ordinances of Spain. Volumen I. Traducción de Richard Heathfield*, (Longman, Londres, 1830) o *A compilation of Spanish and Mexican law, in relatio to mines, and titles to real estate in force in California, Texas and New Mexico. Volumen I*. Redactada por John A. Rockwell, (John S. Voorhies, New York, 1851).
- 42 Datos servidos directamente por el amable D. Miguel Calvo Rebollar mediante correo.
- 43 PÉREZ DE VARGAS, B., *op. cit.*, (prólogo al lector estudioso), s.f.
- 44 DE MAL LARA, J., *Obras completas, II. Recibimiento. Descripción de la Galera Real. (Edición y prólogo de Manuel Bernal Rodríguez)*, Fundación José Antonio de Castro, Madrid, 2005. Edición electrónica disponible en www.google.es, página 23 (introducción).
- 45 DE MAL LARA, J., *íbidem*, Libro Segundo, página 355.
- 46 FERNÁNDEZ SOTELO, R. D., “Biblioteca del Oidor de la Audiencia de la Nueva Galicia Joseph Manuel de la Garza Falcón (1763)”, www.cervantesvirtual.com, página 144.
- 47 MENÉNDEZ PELAYO, M., Historia de los heterodoxos españoles, Capítulo V, “El Índice expurgatorio internamente considerado. Desarrollo de la ciencia española bajo la Inquisición”, www.cervantesvirtual.com.

